

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12567 *Resolución de 28 de agosto de 2020, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado en Criminología.*

Una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Criminología por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 28 de agosto de 2020.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

ANEXO

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Criminología por la Universidad Internacional de La Rioja

Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas

- Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Formación Básica.	60
Obligatorias.	138
Optativas (incluye prácticas externas no obligatorias).	30
Trabajo Fin de Grado.	12
Total.	240

- Explicación general de la planificación del plan de estudios.

Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Formación Psicosocial y Criminológica (30 ECTS).	Psicología Básica.	6	B
	Psicología Criminal.	6	B
	Sociología Criminal.	6	B
	Antropología Social.	6	B
	Introducción a la Criminología.	6	B
Formación Jurídica (12 ECTS).	Introducción al Derecho.	6	B
	Derechos Fundamentales y su Protección Jurisdiccional.	6	B

Materias	Asignaturas	ECTS	Carácter
Herramientas para el Análisis y la Investigación (18 ECTS).	Estadística.	6	B
	Metodología de la Investigación.	6	B
	Comunicación Oral y Escrita.	6	B
Fundamentos Jurídicos (24 ECTS).	Fundamentos de Derecho Penal.	6	OB
	Procedimiento Penal.	6	OB
	Derecho Penitenciario.	6	OB
	Fundamentos de Derecho Público.	6	OB
Fundamentos Criminológicos (36 ECTS).	Teorías Criminológicas I.	6	OB
	Teorías Criminológicas II.	6	OB
	Tipologías Delictivas.	6	OB
	Victimología.	6	OB
	Delincuencia Juvenil.	6	OB
	Cibercriminología.	6	OB
Políticas de Prevención y Tratamiento (36 ECTS).	Prevención y Tratamiento del Delincuente.	6	OB
	Políticas de Seguridad.	6	OB
	Dirección y Gestión de Servicios de Seguridad.	6	OB
	Mediación y Resolución de Conflictos.	6	OB
	Seguridad Ciudadana.	6	OB
	Política Criminal.	6	OB
Criminalística y Estudios Forenses (24 ECTS).	Medicina Legal y Forense.	6	OB
	Psicopatología Forense.	6	OB
	Fundamentos de Criminalística.	6	OB
	Ciencias Forenses.	6	OB
Diagnóstico Psicológico y Criminológico (18 ECTS).	Psicología de la Personalidad.	6	OB
	Intervención en Violencia Contra la Mujer y Violencia Doméstica.	6	OB
	Psicología del Testimonio.	6	OB
Delincuencia Especializada (18 ECTS).	Terrorismo y Delincuencia Organizada.	6	OP
	Ciberinvestigación.	6	OP
	Seguridad Vial y Factor Humano.	6	OP
Investigación Criminal y Forense (24 ECTS).	Perfil e Informe Criminológico.	6	OP
	Análisis Geográfico del Delito.	6	OP
	Toxicología Forense.	6	OP
	Antropología Forense.	6	OP
Prácticas Externas (6 ECTS).	Prácticas Externas.	6	OP
Trabajo Fin de Grado (12 ECTS).	Trabajo Fin de Grado.	12	TFG